



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018

ORDEN DEL DIA SESION 21 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 20 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 094-HM3/AS/2017, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017, PROPONE PARA SU ANALISIS Y APROBACION LA 2ª MODIFICACION REALIZADA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2017, EN IMPRESO Y CD.

\$279'614,198.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

MODIFICANDO A LA CANTIDAD DE :

\$279'076,483.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

LO ANTERIOR ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES AREAS QUE CONFORMAN A ESTE H. AYUNTAMIENTO Y CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR DANDO CABAL CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EN LA CORRECTA APLICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES.

V.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 099-HM3/AY/2017, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, PROPONE PARA SU RATIFICACION DE APROBACION LOS INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS BAJO LOS DIFERENTES RUBROS Y CONCEPTOS EN LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DURANTE EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

VI.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 096-HM3/AY/2017, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, PROPONE PARA SU ANALISIS Y APROBACION LA ADQUISICION DE UNA CAMIONETA QUE FUE ASIGNADA AL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

UNA CAMIONETA NUEVA MARCA NISSAN, MODELO 2018 NP300, DOBLE CABINA, COLOR BLANCO, 4 PUERTAS MOTOR NO QR25223742H, SERIE NO 3N6AD33AOJK863452. CON UN COSTO DE \$301,800.00 (TRESCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE FUERON EROGADOS DE LA CUENTA BANCARIA DESTINADA AL GASTO CORRIENTE CON NUMERACION 0142391120 Y CONTABILIZADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 541 DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE.

VII.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 097-HM3/AY/2017, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, RINDE INFORME DE ALTA DE SISTEMA INTEGRAL DE GESTION CATASTRAL (DESARROLLO E IMPLEMENTACION), QUE NO ESTABA INTEGRADO EN LAS ALTAS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, YA QUE SE ENCONTRABA

EN ADEFAS POR HABERSE IMPLEMENTADO CON FECHA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016 Y FUE LIQUIDADADO EN FECHAS INDISTINTAS DEL PRESENTE AÑO, HASTA SU ACTUAL LIQUIDACION.

EL MONTO DE INVERSION FUE POR LA CANTIDAD DE \$4'199, 200.00 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE FUERON EROGADOS DE LA CUENTA BANCARIA DESTINADA AL GASTO CORRIENTE CON NUMERACION 0142391120 Y CONTABILIZADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 591 SOFTWARE.

VIII.- L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 098-HM3/AY/2017, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, PROPONE PARA SU RATIFICACION DE APROBACION, LA APORTACION MUNICIPAL REALIZADA AL FIDEICOMISO BATALLON LA RIGLERA, QUE SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION EN ESTA LOCALIDAD, POR LA CANTIDAD DE \$2'000, 000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). QUE FUERON EROGADOS DE LA CUENTA BANCARIA DESTINADA AL GASTO CORRIENTE CON NUMERACION 0142391120 Y CONTABILIZADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 445 DE AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.

IX.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, LIC. JOSE GUADALUPE BUENO MARTINEZ, MTRA. IRMA LETICIA REYNOSO NAVARRO, MTRO. JAVIER PADILLA LOPEZ, REGIDORE COMISIONADOS MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 516/12-C/2017, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017, EMITEN DICTAMEN DE LO ENCOMENDADO EN EL PUNTO DE ACUERDO NUMERO XI DE LA SESION DE AYUNTAMIENTO NUMERO 20 CELEBRADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN DONDE LA C. LAURA MARQUEZ GUILLEN PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, SOLICITA APOYO CON EL AUMENTO DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POR MES, SIENDO UN TOTAL DE \$4,200.000.00 AL AÑO.

X.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, EL MTRO. JAVIER PADILLA LOPEZ, MTRA. IRMA LETICIA REYNOSO NAVARRO, EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, Y EL C. JOSE GUADALUPE BUENO MARTINEZ, REGIDORES COMISIONADOS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 493/12-C/2017, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EMITEN DICTAMEN DE LO ENCOMENDADO EN COMISION EN LA SESION DE AYUNTAMIENTO NUMERO 17 CELEBRADA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DONDE SE ACUERDA TURNAR A ESTA COMISION TEMPORAL EL ACUERDO LEGISLATIVO CON NUMERO DE OFICIO AL-747-LXI-16 PARA SU REVISION Y ANALISIS Y ASI EMITIR DICTAMEN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CODIGO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU TITULO TERCERO, CAPITULO PRIMERO, EN LOS NUMERALES 46 Y 47, RELATIVO A LA CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO.

XI.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, EL LIC. JOSE GUADALUPE BUENO MARTINEZ, LA MTRA. IRMA LETICIA REYNOSO NAVARRO, EL MTRO. JAVIER PADILLA LOPEZ, REGIDORES COMISIONADOS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 511/12-C/2017, FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2017, EMITEN DICTAMEN DE LO ENCOMENDADO EN COMISION EN LA SESION DE AYUNTAMIENTO NUMERO 20 CELEBRADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DONDE POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TURNAR PARA EL ESTUDIO Y ANALISIS Y EN SU CASO LA APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 DOS MIL DIECIOCHO, PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XII.- LA C. TERESA PADILLA PADILLA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2017, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL PASAJE PEDRO MORENO CON DOMICILIO EN LA CALLE RITA PEREZ DE MORENO S/N E INDEPENDENCIA, COLONIA CENTRO, LOCAL N.04 CON 6.50 M2, DEL CUAL TENIA LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGABA COMO ARRENDATARIO, A SU ESPOSO DIFUNTO DE NOMBRE RAMON HERNANDEZ. MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES, Y SI ASI LO AUTORIZAN PARA QUE SE LE OTORGUEN

LOS DERECHOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI SE AUTORIZA DICHA CESION, CUBRIRA LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 79 Y 81 FRACCION V DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES.

XIII.- LA C. MARIA ESTHER GUTIERREZ DIAZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN LA CALLE LUIS MORENO Y CALLE HIDALGO S/N, EN LA COLONIA CENTRO, LOCAL N° 7 DEL CUAL TIENE LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO Y MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES; Y SI ASI LO AUTORIZAN PARA QUE SE OTORGUEN LOS DERECHOS AL C. ARTURO SOLORZANO GUTIERREZ. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE LE AUTORICE DICHA CESION DE DERECHOS CUBRIRA LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 79 Y 81 FRACCION V DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL.

XIV.- ASUNTOS GENERALES.-

XV.- CLAUSURA DE LA SESION.